



Artículo Original

<https://doi.org/10.22463/27111121.4042>

# Estrategias Competitivas de la economía 4.0 en la Zona Franca Permanente del Municipio de Cúcuta

Competitive Strategies of the 4.0 economy in the Permanent Free Trade Zone of the Municipality of Cúcuta

Dayana Alejandra Barrera-Verjel<sup>1\*</sup>, Lessly Yahaira Mora-Patiño<sup>2</sup>, Ivanna Guiomar Santa-Riveros<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Magíster en Administración de Empresas e Innovación, coord\_practicas\_emp@fesc.edu.co, <https://orcid.org/0000-0002-1953-8850>, Fundación de Estudios Superiores Comfanorte, Cúcuta, Colombia

<sup>2</sup>Profesional en comercio internacional, lesslyyahairamp@ufps.edu.co, <https://orcid.org/0000-0001-5544-6067>, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

<sup>3</sup>Profesional en comercio internacional, ivannaguiomarsr@ufps.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-4849-126X>, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

**Cómo citar:** Verjel, D. A., Mora, L. Y., Santa, I. G. (2022) “Estrategias Competitivas de la economía 4.0 en la Zona Franca Permanente del Municipio de Cúcuta.”. *Visión Interncional*, vol. 8, no. 2, 42-53. DOI: <https://doi.org/10.22463/27111121.4042>.

Recibido: Abril 15, 2022; Aprobado Abril 30, 2022.

## RESUMEN

**Palabras Clave:**

Zonas Francas,  
Economía 4.0,  
Tecnología y Estrategias de  
competitividad.

El presente artículo busca identificar las estrategias competitivas de la Economía 4.0 de la Zona Franca permanente de Cúcuta, con el fin de establecer nuevas ventajas competitivas que sumado su ubicación estratégica en Zona de Frontera responda a las necesidades de los clientes y el crecimiento empresarial. De esta manera, actualmente las zonas Francas funcionan como un mecanismo generador de crecimiento económico y promotor de la competitividad en el área geográfica donde se encuentran, por lo cual aumentan la oferta de empleo directo e indirecto, captando inversión, por consiguiente son un aliado estratégico para las empresas, debido a los incentivos tributarios, cambiarios y aduaneros que allí rigen, asimismo hoy en día el Gobierno Nacional ha ido incursionando en las tendencias tecnológicas actuales generando una normatividad que vaya acorde al desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas y de innovación, que genere una fuente de valor y un crecimiento sostenido. Asimismo, se utilizó una metodología de tipo cualitativo en base a una revisión documental de diversas fuentes.

## ABSTRACT

**Key Words:**

Duty-Free Zone,  
Economy 4.0,  
Technology y  
Competitiveness Strategies

This article seeks to identify the competitive strategies of the Economy 4.0 of the permanent Free Trade Zone of Cúcuta, to establish new competitive advantages that together with its strategic location in a Border Zone respond to the needs of customers and business growth. In this way, currently, the Free Trade Zones function as a mechanism for generating economic growth and promoting competitiveness in the geographical area where they are located, thus increasing the supply of direct and indirect employment and attracting investment, therefore they are a strategic ally for companies, due to the tax, exchange and customs incentives that apply there, also today the National Government has been making inroads in the current technological trends generating a regulation that goes according to the development of new technological tools and innovation, which generates a source of value and sustained growth. Likewise, a qualitative methodology was used based on a documentary review of different sources.

## Introducción

Con la apertura de la primera zona franca ubicada en Barranquilla en 1958, se inauguró el nacimiento del nuevo régimen de Zonas Francas en Colombia, posterior a ello entró a desempeñar un papel fundamental en la creación de otras Zonas tales como: Cartagena, Santa Marta, Cúcuta,

Buenaventura y Palmaseca en los años 70s. Desde ese instante dichas Zonas empezaron a contribuir al crecimiento económico. Esto trajo consigo una normatividad que busca atraer inversión para hacer del país un polo de desarrollo que fortalezca el aparato productivo del país (Arbeláez Gómez, Martínez Arena y Rincón Arana, 2019).

\*Autor de correspondencia. E-mail: [coord\\_practicas\\_emp@fesc.edu.co](mailto:coord_practicas_emp@fesc.edu.co) (Dayana Alejandra Barrera-Verjel)  
Peer review is the responsibility of the Universidad Francisco de Paula Santander.  
This is an article under the license CC BY-ND

Actualmente, las zonas francas generan un aporte considerable a la economía de la región donde se encuentran, promueven la competitividad, las economías a escala y la internacionalización (UBC, 2019). Esto debido a los beneficios en materia tributaria y aduanera que se atribuyen a las compañías que se encuentran allí y se rigen por dicha legislación. Su principal objetivo es ser una herramienta en la generación de puestos de trabajo y la obtención de nuevos desembolsos de capital, así mismo ser uno de los principales focos de mejoramiento para la competitividad realizando procesos industriales que sean productivos, siguiendo los conceptos de buenas prácticas empresariales y transparencia donde se simplifiquen los procedimientos de bienes y servicios (Espinoza Reyes, 2020).

Hoy en día Colombia posee 121 Zonas Francas declaradas, siendo 79 Permanentes especiales y 42 Zonas Francas Permanentes, que se encuentran repartidas en 22 departamentos, donde Cúcuta Norte de Santander cuenta con 1 Zona Franca permanente especial y 1 Zona Franca Especial, las cuales buscan implementar estrategias competitivas y crear una dinámica activa de importación y exportación (Osorio Franco, 2021), por otro lado, la Zona Franca Permanente -Cúcuta se ha enfrentado a diferentes desafíos donde se requiere identificar estrategias para elevar su potencial exportador y generar más beneficio para la región, así mismo la ciudad al ubicarse en Zona de frontera destaca por ser una región comercial donde la correcta implementación de instrumentos de promoción que ofrece el régimen franco con la normatividad vigente puede llevar a una dinámica para el posterior crecimiento. Por consiguiente, el gobierno nacional publicó el 15 de Marzo de 2021 la normatividad del nuevo régimen de zonas francas 4.0 (MINCIT, 2021).

Principalmente basado en promover el E-Commerce, darles un impulso y agilidad a las exportaciones de servicios además crear nuevas oportunidades, temas esenciales desde comienzo de pandemia, también se destaca que dichas normas se adaptan a los requerimientos actuales y formas de

trabajo. Es por ello que uno de los beneficios que trae consigo ello es que actualmente los usuarios de la Zona Franca tanto industriales como comerciales podrán usar el comercio electrónico, en intercambios de exportación de tráfico postal y envíos urgentes, así mismo el reconocen los activos intangibles para inversión y se reducen los tiempos y requisitos, entre otros aspectos muy importantes (Restrepo Abondano, 2021).

Es allí donde juega un papel importa la Economía 4.0 la cual fue utilizada por primera vez en Alemania y que se puede precisar como un organismo de procesos de producción que se enfocan en el área tecnológica y en mecanismos que tengas un intercambio de información autónoma a lo largo de la cadena de valor y al cual también se le puede llamar cuarta revolución industrial. (Basco, Beliz, Coatz y Garnero, 2018).

La Economía 4.0 ha construido un entorno digitalizado debido a que tiene una visión multidisciplinaria donde se ve inmerso el conocimiento, y tecnología, la industria y las comunidades en general y por consiguiente las empresas deben adaptarse, aprender y evolucionar, obteniendo más eficiencia (Basco, Beliz, Coatz y Garnero, 2018). Es por ello que este artículo busca identificar las estrategias competitivas de la Economía 4.0 Zona para la Franca Permanente ubicada en Cúcuta., debido a que el reglamento de las zonas francas ha ido avanzando al ritmo de los desarrollos tecnológicos y el desarrollo industrial lo cual trae consigo un crecimiento empresarial donde las regiones pueden llegar a ser mucho más atractivas para la inversión, debido a las nuevas tendencias tecnológicas industriales y de servicios, Incrementando la productividad y competitividad donde se permita a nuevas empresas entrar a competir en el mercado internacional.

## Problema de Investigación

¿Cuáles son las estrategias competitivas de la Economía 4,0 en la Zona Franca Permanente del Municipio de Cúcuta?

## Metodología

El presente artículo presenta una Metodología de tipo Cualitativo con enfoque descriptivo, la cual permite identificar las estrategias competitivas de la Economía 4.0 para Zonas Francas. Impulsando el desarrollo económico mediante el aprovechamiento de la nueva modalidad de Zonas Francas 4.0 mediante las exportaciones que realizan los usuarios tanto industriales de bienes y servicios como usuarios comerciales generando nuevas alternativas que mejoren sus finanzas, incrementen el ingreso de divisas y el empleo, con la ayuda de las nuevas herramientas y mecanismos tecnológico-relacionados con la cuarta revolución industrial (Muñoz Gil, 2020).

Por consiguiente, el instrumento utilizado en el actual artículo se fundamenta en el análisis documental, que permite profundizar en conocimiento, ya que, explora en diversas fuentes de información de distintos autores, por medio con información organizada y estructurada y de esta forma realizar análisis efectivo. Asimismo, se realizó revisión con fuentes basadas en 35 referencias bibliográficas de los últimos 5 años sobre las Zonas Francas y la Industria 4.0 tomando como muestra la Zona Franca Cúcuta, dicha información se recopiló de artículos científicos, revistas indexadas, repositorios de distintas universidades, datos de instituciones gubernamentales, libros y bases de datos la Universidad Francisco de Paula Santander donde se analizó por medio de la matriz del estado arte la información, así mismo se realizó una revisión de textos para comunicar resultados donde se analice lo planteado y se llegue a una conclusión.

## Antecedentes

### Zonas Francas en Colombia

Desde sus inicios las zonas francas han sido una apuesta importante para el territorio colombiano, desde la apertura de la primera zona franca Barranquilla en el año 1958, se inauguró el régimen de Zonas Francas en Colombia, posterior a ello entró a desempeñar un papel fundamental en la creación de otras Zonas tales como: Cartagena, Santa Marta, Cúcuta, Buenaventura y Palmaseca en los años 70s. Desde ese instante dichas Zonas empezaron a contribuir al crecimiento económico. Es así como se inició la primera ley del régimen franco, la cual es la Ley 1004 de 2005 y que en su Art 1 establece la Zona Franca como un área geográfica definida dentro del territorio de un país donde se llevan a cabo actividades industriales de bienes y servicios, o actividades comerciales. Está regida bajo una condición normativa específica de tributación, aduana y de comercio exterior. (Legiscomex, 2022). Hoy en día Colombia cuenta con 121 Zonas Francas de las cuales 79 son permanentes especiales, es decir que existe un usuario industrial que posee un trato especial en cuanto a tributos, aduana y comercio exterior y 42 permanente, es decir que se encuentran numerosos usuarios industriales o comerciales que posee beneficios del régimen franco, la “Cámara de Usuarios de Zonas Francas de la Asociación Nacional de Industriales” (ANDI, 2021) expone que, los departamentos que tienen mayor Zonas francas son Cundinamarca con 25, Bolívar con 18 y seguido de Antioquia con 13, sumado a ello Norte de Santander cuenta con 3 Zonas Francas de las cuales en Cúcuta se encuentra la Zona Franca Permanente y la Clínica Duarte que ofrece servicios de salud, en el municipio de Tibú Aceites y Grasas del Catatumbo S.A. la cual es Agroindustrial. En Colombia el año 2021 se reportaron aproximadamente 1.038 empresas en dichas zonas que crearon más de 166.000 empleos las empresas, y cabe resaltar que el 90% de las empresas allí son Mi pyme (MINCIT, 2022)

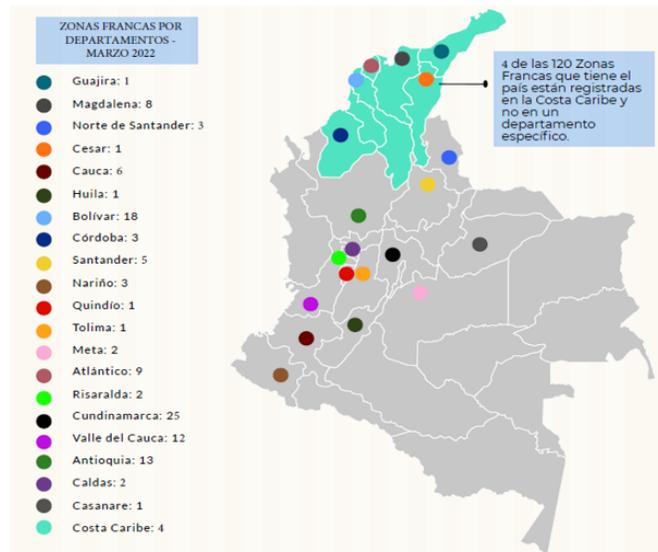


Figura 1. Ubicación de las Zonas Francas en Colombia

Fuente: Elaboración propia con base a Cámara de Usuarios de Zonas Francas de la Asociación Nacional de Industriales de la ANDI (2021)

Dichas Zonas Francas Tiene como finalidad ser el punto focal del desarrollo y brindar una mejora en el área competitiva del país, a su vez es una herramienta para crear puestos de trabajo y atraer nuevas inversiones de capital, por otro lado, el realizar procesos industriales que sean eficientes, siguiendo los conceptos de: Transparencia que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2015), está relacionada con la información verídica de las empresas y el estado para consultar datos relevantes, de una manera que les permita comunicarse y tomar decisiones informadas. sin desigualdad de información. (Perramon, 2013) seguidamente la seguridad humana y producción limpia son conceptos importantes donde la primera es un estado caracterizado por la ausencia de amenazas dominantes a los derechos humanos, la tranquilidad e incluso la vida. (Álvarez Calderón, 2020) y la segunda la cual es una estrategia de cuidado ambiental integrada en toda la cadena de suministro, con la finalidad de disminuir el riesgo para las personas y el entorno, aumentar la competitividad de las redes de empresas y el respaldo a la seguridad ambiental, generando un ahorro de materias primas y servicios, además de descartar, disminuir y/o sustituir materiales peligrosos y así mismo reducir la

cantidad de residuos y emisiones de contaminantes y cantidades peligrosas (Castellanos Díaz, Bailón Cartagena y Álvarez Ruiz, 2020) así mismo un componente fundamental el cual es la Tecnología que fue el pilar fundamental para lograr la Cuarta Revolución Industrial, ya que estas tecnologías de la información y la producción se combinan con el potencial para transformar la producción y cambiar la naturaleza de las relaciones, no solo entre humanos y máquinas, sino también entre proveedores, fabricantes y consumidores (Avendaño Castro y Monsalva Barragan, 2020).

En la era de la comunidad digital, las personas en general están llamadas a tomar conciencia del desarrollo y las posibilidades de las tecnologías emergentes, ya que tienen un impacto en la naturaleza técnica, cultural, social... y económica de nuestra sociedad (Guzón Nestar, 2018) Algunos autores se han referido a la Cuarta Revolución Industrial como la era digital, también conocida como Industria 4.0. Este salto de paradigma se ha logrado gracias al ritmo acelerado del desarrollo tecnológico en la información y la comunicación, la búsqueda incesante de las industrias por su adopción y el avance en su implementación. La Industria 4.0

reúne elementos físicos, digitales y biológicos para crear una cadena de fabricación inteligente donde las diferentes partes interactúan y cooperan entre sí, cambiando rápidamente la manera en que vemos y nos relacionamos con el entorno (Rozo García, 2020).

### **Normatividad de las Zonas Francas**

Por otro lado, el 15 de Marzo de 2021 el gobierno publicó el decreto 278 de Zonas Francas, el cual modifica y adiciona algunos aspectos al anterior decreto 2147 del 2016 entre estas modificaciones se encuentran el fortalecimiento de la Industria 4.0 y la exportación de servicios el cual es uno de los puntos nuevos en el ajuste del sistema para permitir el reconocimiento de activos intangibles relacionado con el sistema de propiedad intelectual actual, en el contexto de las normas, existentes, relacionado con el capital hasta de 20% (Anaya Quiroz, 2021).

También se permite el comercio electrónico para usuarios de bienes y servicios de dichas zonas, a través del tráfico postal y envíos urgentes. Por su parte, para los recientes proyectos en materia de servicios, se determina la causal de disminuir la obligación de inversión si se exportan proyectos de servicios nuevos. Además, las zonas francas permanentes especiales de servicios podrán cambiar a zonas francas permanentes, a los efectos de otorgar elegibilidad a los proveedores de servicios principalmente para la exportación, como lo son, tecnología, innovación, cultura, innovación y ciencia etc. Otra novedad es la ordenación del territorio, por la que se suprime la condición de sitio mínimo de 20 hectáreas a las nuevas zonas permanentes de régimen franco destinadas a prestar servicios en ciudades y pueblos de menos de un millón de habitantes (Cogollo Ramírez, Correa Badillo y Martínez Santos, 2021).

Mientras tanto, para los nuevos proyectos de procesamiento de exportaciones ubicados en áreas urbanas con altos índices de pobreza, los compromisos de inversión bajan hasta en un 30%.

Esta posibilidad también se aplica al requisito de ampliar las zonas francas ubicadas en ciudades con las características anteriores.

El ministro José Manuel Restrepo enfatizó que uno de los mayores logros de la modificación del sistema fue la reducción de demoras y requerimientos. En ese sentido, explicó que la inversión mínima requerida para la declaratoria y ampliación de zonas francas según el tipo de industria disminuiría en al menos 15,2% (MINCIT, 2019).

En cuanto a la tramitación de nuevas declaraciones, el número de solicitudes de reconocimiento disminuyó de 57 a 24, al igual que el tiempo de declaración de 18 a unos 6 meses. También se permite la capacidad de demostrar el cumplimiento de las obligaciones de inversión desde la fecha de la solicitud de declaración hasta el 20% de las obligaciones. Además de la posibilidad de implementar zonas francas nuevas en cualquier tipo de actividad agrícola e industrial, sumado también las concesiones aeroportuarias y ferroviarias, estas últimas sujetas a regulación. De igual forma, se equilibra el plazo máximo de prórroga para las zonas francas permanentes y permanentes especiales en un mismo municipio o en ciudades vecinas de una misma administración marítima.

También se abre el aforo a las zonas francas que existen para solicitar la prórroga de la actividad económica para las que se hayan autorizado sus créditos. Por otro lado, en cuanto al Sistema Nacional de Competencia e Innovación -SNCI, se ha autorizado la creación de un organismo el cual es el comité técnico de zonas francas, y así mejorar la competitividad del sistema del régimen franco para otros países, también para potenciar el rendimiento del modelo doméstico, a través de un diálogo constructivo y a largo plazo con el mundo empresarial. (MINCIT, 2021).

## **Estrategias competitivas 4.0 en las Zonas Francas**

Las zonas francas han ido avanzando al ritmo del desarrollo tecnológico y los requerimientos industriales que hacen posible el crecimiento empresarial, por ello mismo se vuelven una atracción de inversión, (Cano Pita, 2018). Es así como desde la promulgación en 2005 de la primera ley de zonas francas se ha ido expandiendo dichas zonas y así mismo su reglamentación, el decreto 278 de 2021 en el artículo 26 ítem 7.4 que habla que el usuario operador de la zona franca debe presentar un plan basado en las tendencias mundiales de comercio internacional, que se relaciona a la generación de valor de la economía 4.0.

Recientemente el Gobierno Nacional introdujo el nuevo mecanismo de Zona Franca 4.0, una herramienta para incentivar la inversión en el Estado, para mejorar la competitividad de las empresas hacia la complejidad productiva, absorbiendo, modernizando y reactivando el aparato productivo e integrándose a las localidades y comunidades en la región. y cadenas globales de valor (Casas Castillo, Aguirre Cortes y David Yaneth, 2019). El nuevo modelo tiene como objetivo impulsar el comercio electrónico, impulsar las exportaciones de servicios, crear nuevas oportunidades y simplificar los plazos de entrega (Bancolombia, 2021).

Dada la situación actual, el sistema se ha adaptado a las nuevas formas de trabajo en el sector del trabajo por cuenta propia; Asimismo, tiene como objetivo desarrollar el comercio electrónico y la exportación de servicios, dos temas que han sido de gran interés desde el inicio de la pandemia, (Ballesteros Peñaranda, Gómez González y Mendoza Franco, 2019) Este con el fin de simplificar los procedimientos y/o requisitos para acceder al Sistema de Zonas Francas establecido por el Comité Técnico de Zonas Francas como parte del Sistema Nacional de Competencia e Innovación, de esta forma la nueva normativa presenta muchas ventajas y retos de gran importancia.

La industria 4.0 Consiste en incorporar las tendencias tecnológicas a la industria actual con el fin de automatizar procesos y aumentar la productividad, esta también ha sido una tendencia en las prácticas económicas actuales, como los servicios de transporte a través de aplicaciones y compras en línea, (Medina y Vanegas Pineda, 2022) teniendo en cuenta que el fundamento básico de la economía 4.0 es que las empresas tengan la capacidad de establecer redes inteligentes que sean autónomas a lo largo de toda la cadena de valor mediante estrategias que permitan crear redes inteligentes que puedan funcionar sin la supervisión humana, eliminando las condiciones básicas de estos, como embarazos, vacaciones y pagos de horas extra, esa revolución ha apoyado a la creación de nuevos mercados y productos (Del Val Román, 2018)

## Exportaciones

Marzo					
Zonas Francas	Miles de dólares FOB			Contribución a la variación (p.p)	Participación 2022 (%)
Exportaciones	2021	2022	Variación (%)		
<b>Total</b>	<b>256.701,6</b>	<b>238.388,4</b>	<b>-7,1</b>	<b>-7,1</b>	<b>100,0</b>
<b>Zonas Francas Permanentes Especiales<sup>1</sup></b>	<b>132.127,3</b>	<b>88.773,9</b>	<b>-32,8</b>	<b>-16,9</b>	<b>37,2</b>
<b>Zonas Francas Permanentes<sup>2</sup></b>	<b>124.574,2</b>	<b>149.614,5</b>	<b>20,1</b>	<b>9,8</b>	<b>62,8</b>
ZFP Palmaseca	21.280,9	16.137,0	-24,2	-2,0	6,8
ZFP de Tocancipá	5.244,3	2.663,9	-49,2	-1,0	1,1
ZFP Palermo	1.056,0	0,0	-100,0	-0,4	0,0
ZFP Cartagena	9.027,5	8.035,8	-11,0	-0,4	3,4
ZFP de Occidente	2.037,5	1.686,2	-17,2	-0,1	0,7
ZFP Quindío Zona Franca S.A.	518,6	355,1	-31,5	-0,1	0,1
ZFP Metropolitana	49,6	0,0	-100,0	0,0	0,0
ZFP Gachancipá (ZOFRANDINA)	0,0	0,0	**	0,0	0,0
ZFP Parque Industrial Dexton	0,0	0,0	**	0,0	0,0
ZFP Parque Industrial FEMSA	0,0	0,0	**	0,0	0,0
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	211,2	226,9	7,4	0,0	0,1
ZFP Santander	7,3	27,1	270,9	0,0	0,0
ZFP Cúcuta	0,0	64,5	**	0,0	0,0

Figura 2. Exportaciones Marzo de 2022

Fuente: DANE (2022)

Teniendo en cuenta las exportaciones del mes de marzo del año 2021 y el año 2022 desde las Zonas Francas Especiales Permanentes (ZFPE) disminuyeron 32,8%, presentando una contribución negativa a la variación total de 16,9 puntos porcentuales, a su vez representando el 37,2% del total de las exportaciones de las zonas francas. Por su parte, las exportaciones desde las zonas francas permanentes (ZFP) aumentaron 20,1% interanual, aportando 9,8 puntos porcentuales a la volatilidad total, teniendo una tasa de participación del 62,8% en todas las exportaciones, teniendo la ZFP Palmaseca con una disminución del 24,2% contribuyó negativamente con 2,0 puntos porcentuales junto a la ZFP de Tocancipá con una disminución del 49,2% y una contribución de 1,0 puntos porcentuales negativos. En contraste, la ZFP Cúcuta aportó 0.02 puntos porcentuales a la variación total a la variación total con un aumento de USD FOB \$0 millones a USD FOB \$64,5 millones. (DANE, 2022).

## Importaciones

Marzo					
Zonas Francas	Miles de dólares CIF				Distribución 2022 (%)
	2021	2022	Variación (%)	Contribución a la variación	
<b>Total</b>	<b>155.170,0</b>	<b>266.424,2</b>	<b>71,7</b>	<b>71,7</b>	<b>100,0</b>
<b>Zonas Francas Permanentes Especiales<sup>1</sup></b>	<b>63.412,5</b>	<b>139.801,9</b>	<b>120,5</b>	<b>49,2</b>	<b>52,5</b>
<b>Zonas Francas Permanentes<sup>2</sup></b>	<b>91.757,5</b>	<b>126.622,3</b>	<b>38,0</b>	<b>22,5</b>	<b>47,5</b>
ZFP Barranquilla	9.903,2	19.911,8	101,1	6,5	7,5
ZFP Bogotá	7.113,5	14.958,3	110,3	5,1	5,6
ZFP Tayrona	811,4	4.501,7	454,8	2,4	1,7
ZFP Parque Central	2.984,5	6.618,7	121,8	2,3	2,5
ZFP la Cayena	3.101,2	6.724,0	116,8	2,3	2,5
ZFP Internacional del Atlántico	942,7	3.796,7	302,7	1,8	1,4
ZFP Pacífico	3.680,6	5.737,2	55,9	1,3	2,2
ZFP Palermo	336,1	2.379,7	608,1	1,3	0,9
ZFP Parque Industrial FEMSA	247,5	2.223,2	798,3	1,3	0,8
ZFP Rionegro	824,7	2.704,6	228,0	1,2	1,0
ZFP Internacional de Pereira	212,1	1.345,3	534,4	0,7	0,5
ZFP Parque Industrial Dexton	331,4	1.319,5	298,2	0,6	0,5
ZFP de Tocancipá	8.263,8	9.052,9	9,5	0,5	3,4
ZFP Cencauca (parque industrial caloto)	6.963,8	7.442,3	6,9	0,3	2,8
ZFP Palmaseca	980,5	1.326,4	35,3	0,2	0,5
ZFP Cartagena	3.897,7	4.158,7	6,7	0,2	1,6
ZFP Cúcuta	0,0	68,9	**	0,0	0,0

Figura 3 Importaciones Marzo 2022

Fuente: DANE (2022)

En cuanto a las importaciones desde las Zonas Francas Especiales Permanentes (ZFPE) aumentó 150,5%, presentando una contribución positiva a la variación total de 77,0 puntos porcentuales, a su vez representando el 52,5% del total de las importaciones de las zonas francas. Por su parte, las importaciones desde las zonas francas permanentes (ZFP) aumentaron 138,0% interanual, aportando 63,7 puntos porcentuales a la volatilidad total, teniendo una tasa de la participación del 47,5% en todas las exportaciones siendo la ZFP Bogotá la principal zona franca con un crecimiento del 114,4% contribuyó positivamente con 7,3 puntos porcentuales junto a la ZFP Quindío zona franca con un crecimiento del 582,4% y una contribución de 6,7 puntos porcentuales. En contraste, la ZFP Cúcuta aportó 0,1 puntos porcentuales a la variación total con un aumento de USD CIF \$0 millones a USD CIF \$68,9 millones (DANE, 2022).

## Resultados

Una de las Estrategias Competitivas del decreto 278 de 2021 es la creación de empleo debido a que genera una oportunidad en este momento económico crucial que atraviesa el país, donde se requiere tener un punto de equilibrio que reactive la economía. Por ende, se evidencian novedades con la economía 4.0 y lo que ella conlleva (Quiroga Jiménez, 2021). Dicho concepto trae consigo la posibilidad de realizar en la Zona Franca Cúcuta ventas al detalle en comercio electrónico, pero que se realicen en la modalidad de tráfico postal y envíos urgentes. Donde únicamente faltaría la reglamentación que explique los pasos operativos para la implementación de este modelo, Asimismo, la ampliación de las actividades de tipo agroindustrial abre una oportunidad para Cúcuta.

En cuanto a las exportaciones de las zonas francas en 2022 podemos evidenciar que la zona franca Palmaseca fue la que más aportó a la economía del país con un 6,8% (16,137 millones dólares) donde en su totalidad las zonas francas permanentes tienen

un porcentaje de participación de 62,8% (149,614,5 millones de dólares) frente a las zonas francas permanentes especiales que tiene un porcentaje de 37,2% ( 98,773,9 millones de dólares ) y en el cual se observa que la zona franca permanente de Cúcuta solo aportó un 0,02 % por lo cual se evidencia la notable diferencia.

La adaptación de la Industria 4.0, ha creado unas estrategias eficientes para las empresas y su crecimiento alrededor del mundo centrándose en disminuir la complejidad de los trámites, debido a que se acelera los procesos gradualmente, generando cadenas de valor así una oportunidad en la oferta, haciendo a las empresas más competitivas, flexibles y con satisfacción del cliente (Duquee, 2021).

La Zona Franca Permanente Cúcuta puede volver a ser potencial en el departamento Norte de Santander, siguiendo como idea los servicios que el decreto vigente ofrece, teniendo en cuenta los conceptos de crecimiento económico enlazados a el empleo e innovación, por otro lado, el nuevo decreto del régimen franco habilita la opción de ampliar las actividades económicas de las empresas diferentes con las que comenzaron su funcionamiento.

Las estrategias competitivas son propias de cada región, dependiendo que tan cerca estén ubicados puertos marítimos, aeropuertos internacionales, vías en buen estado y cadenas de empresas o instituciones, es así como Cúcuta posee una ubicación estratégica debido a que se encuentra en Zona de Frontera, y desde el comercio internacional se puede reactivar el intercambio comercial con Venezuela ofreciendo, bienes, productos o servicios traspasando la frontera nacional, así mismo seguir diversificando el mercado (Terraza Prieto, 2022).

## Discusión

Las Zonas Francas son un aliado estratégico para que las empresas, debido a la reducción de costos tributarios y aduaneros que ello conlleva, generen una transformación e implementen un

plan estratégico en diferentes aspectos, sumados a procesos de innovación que van enlazados a las tendencias actuales para responder a las necesidades de los clientes.

El decreto 278 de 2021 es una propuesta clave para potenciar el desarrollo productivo para que los sectores sean mucho más competitivos y se coloquen a la par con los negocios digitales, así mismo los cambios que se avecinan para el régimen franco traen consigo tres grandes pilares que tienen como objetivo atraer una inversión mayor y generar empleo en la región, de esta manera el nuevo marco institucional, así como la actualización y potencialización de las Zonas Francas 4.0 y la posibilidad de facilitar trámites y simplificar proceso flexibiliza el comercio electrónico en dichas Zonas (Pérez, 2020).

Es así como las Zonas Francas están destinadas a ser esenciales en las transacciones en línea debido a la capacidad de disminuir costos de almacenamiento, la simplificación de los procesos aduaneros y la unión integral de su infraestructura física y tecnológica y por último decreto 278 representa un logro al unir las Zonas Francas con Sistema Nacional de Competitividad e Innovación como base de competitividad, tecnología e internacionalización.

## Conclusiones

Hoy en día el Gobierno nacional de Colombia ha creado políticas que promueven la inversión, el desarrollo económico y social en foco al fortalecimiento del Régimen de Zonas Francas, tomando como base las mejores prácticas acordes con las tendencias actuales en tecnología y cumplan estándares de calidad a nivel mundial. Es así como el Régimen franco brinda a los usuarios las herramientas necesarias para competir en el mercado interno y mundial, donde se implementen tendencias normativas del exterior más eficientes. Por dicha razón se identifican que las modificaciones al régimen franco abren una oportunidad a seguir diversificando el mercado, es decir el sector de las Zona Francas en Colombia puede convertirse en una

industria altamente competitiva, debido a que hoy en día el país cuenta con 121 Zonas Francas declaradas por la DIAN, que se encuentran como un gran foco de negocios lo que permite que se desarrollen estrategias competitivas que genere rendimientos más altos.

Actualmente, al considerar la importancia de la Economía 4.0 en todos los procesos de la cadena de suministro de cualquier empresa, con el objetivo de disminuir costos, simplificar trámites que aumenten la productividad, es así como debido al crecimiento de la economía y los incentivos que benefician a dichas Zonas y de la participación de los diferentes actores como son el gobierno, las empresas y la academia generen un fortalecimiento a la implementación del régimen franco.

La zona franca Cúcuta al ubicarse en Frontera tiene la posibilidad de diversificar su mercado debido a que se encuentra en una zona geoestratégica privilegiada atrayendo más empresas que se vean beneficiadas tanto por la disminución de tributos aduaneros que tiene el régimen franco. De dicha manera de evidencia el gobierno y las empresas están adaptando las políticas a las tendencias actuales generando un beneficio colectivo, basado en el aumento de la oferta laboral y aporte al PIB nacional.

## Referencias

Álvarez Calderón, C. (2020). La cuarta revolución y la era de la inteligencia artificial: Implicaciones en la seguridad y el trabajo. *Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana*. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/65347332/32\\_Manuscrito\\_de\\_libro\\_120\\_1\\_10\\_20201110-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1655801385&Signature=Mbc3ImN3FK~wxW2k58s9n6YN-3YITMQ3MXFFYuFCPBQ0PJ3ak6o9Vbrt9XB ygPNgssivjnEjB67qYIrnzoMxdgsG4AyqUSj~UrOYqqls6AC-cctfl](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/65347332/32_Manuscrito_de_libro_120_1_10_20201110-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1655801385&Signature=Mbc3ImN3FK~wxW2k58s9n6YN-3YITMQ3MXFFYuFCPBQ0PJ3ak6o9Vbrt9XB ygPNgssivjnEjB67qYIrnzoMxdgsG4AyqUSj~UrOYqqls6AC-cctfl)

Anaya Quiroz, J. (2021). Régimen Jurídico de

las Zonas Francas. *Universidad Pontificia Bolivariana*. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/9758>

Arbelaéz Gómez, S., Martínez Arena, A., y Rincón Arana, J. (2019). Estudio comparativo de la estructura organizacional de la zona franca de Tacna Perú y la zona franca de Barranquilla de Colombia. *Universidad Libre Seccional Pereira*. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/20143/ESTUDIO%20COMPARATIVO%20DE%20LA%20ESTRUCTURA%20ORGANIZACIONAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Avendaño Castro, W. y Monsalva Barragan, Y. (2020). Las Tecnologías Digitales: El Futuro del Comercio Internacional. 3(1). <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/visioninternacional/article/view/3041/3420> En la era de la sociedad de la información

Ballesteros Peñaranda, P., Gómez González, S. y Mendoza Franco, V. (2019). Implementación de las Industrias 4.0 como Componente Digital Para La Transformación Digital de la Economía de Norte De Santander. <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/visioninternacional/article/view/3044/3416>

Bancolombia. (2021). ¿Que son las Zonas Francas 4.0 y cual es su importancia? *Comercio Internacional*. <https://www.bancolombia.com/negocios/actualizate/comercio-internacional/que-son-zonas-francas-40-y-cual-es-su-importancia>

Basco, A., Beliz, G., Coatz, D. y Garnero, P. (2018). Industria 4.0 Fabricando el Futuro. *Ciudad de Buenos Aires*. <https://books.google.es/J&oi=fnd&pg=PA8&dq=Economia++4.0+la+cual+fue+utilizada+por+primera+vez+en+alemana+y+que+se+puede+definir+com+la+organizaci%C3%B3n+de+procesos+foca+en+tecnolog%C3%ADa+y+en+me>

- Cámara de Usuarios de Zonas Francas de la Asociación Nacional de Industriales - ANDI (2021). Donde están las Zonas Francas. *Más Colombia*. <https://mascolombia.com/donde-estan-las-zonas-francas-en-colombia/>
- Cano Pita, G. (2018). Las TICs en las empresas: evolución de la tecnología y cambio estructural en las organizaciones. *Universidad de la Rioja*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6313252>
- Casas Castillo, D., Aguirre Cortes, D. y David Yaneth, C. (2019). *La Revolución de la Industria 4.0 en España y su tendencia en Colombia*. La Revolución de la Industria 4.0 en España y su tendencia en Colombia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/21523/2020camilodavid.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castellanos Díaz, L., Bailón Cartagena, S. y Álvarez Ruiz, R. (2020). Beneficios de la zona franca Surcolombiana. *Corporación Universitaria Minuto De Dios*. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10980>
- Cogollo Ramírez, L., Correa Badillo, L. y Martínez santos, A. (2021). Análisis sobre la normatividad emitida para apoyar financieramente a las empresas colombianas durante la emergencia económica causada por el covid 19. *Universidad Cooperativa de Colombia*. Obtenido de [http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/36023/9/2021\\_an%C3%A1lisis\\_normatividad\\_emitida.pdf](http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/36023/9/2021_an%C3%A1lisis_normatividad_emitida.pdf)
- DANE. (2022). Comercio exterior y movimientos de mercancías de zonas francas-ZF. *Investigaciones - Boletines*. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/Zonas\\_Francas/Bol\\_Zonas\\_Francas\\_ene\\_2022.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/Zonas_Francas/Bol_Zonas_Francas_ene_2022.pdf)
- Del Val Román, J. (2018). Industria 4.0: la transformación digital de la industria. *Universidad de Deusto*. <http://coddii.org/wp-content/uploads/2016/10/Informe-CODDII-Industria-4.0.pdf>
- Duquee, I. (2021). La industria 4.0 en países como Colombia, Chile, Brasil, México, China, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania. *Universidad Cooperativa de Colombia*. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/35334/7/2021\\_industria\\_pa%C3%ADses\\_colombia.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/35334/7/2021_industria_pa%C3%ADses_colombia.pdf)
- Espinoza Reyes, K. (2020). Las estrategias de marketing internacional para la atracción de inversión extranjera en las zonas francas de Costa Rica: El caso de la Zona Franca Solarium en Liberia, Guanacaste, durante el año 2019. *Universidad Nacional de Costa Rica*. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/22728>
- Guzón Nestar, J. (2018). Sociedad de información y el conocimiento. SINITE 177/2018. [https://d1wqtxtslxzle7.cloudfront.net/56992353/JLGN\\_\\_Sociedad\\_de\\_la\\_informacion\\_y\\_el\\_conocimiento\\_texto\\_base\\_\\_SINITE\\_177\\_2018\\_113-129-with-cover-page-v2.f?Expires=1655858467&Signature=Wy6qo8V1VYUWpoJHGYNzMKBvkjUoLhup65lMRNzkoUUKOIXWiUJzYi~nKsbw~ubqPJsWY](https://d1wqtxtslxzle7.cloudfront.net/56992353/JLGN__Sociedad_de_la_informacion_y_el_conocimiento_texto_base__SINITE_177_2018_113-129-with-cover-page-v2.f?Expires=1655858467&Signature=Wy6qo8V1VYUWpoJHGYNzMKBvkjUoLhup65lMRNzkoUUKOIXWiUJzYi~nKsbw~ubqPJsWY)
- Legiscomex. (2022). Definición Zonas Francas. *Documentos*. <https://www.legiscomex.com/documentos/definiciones-zonas-francas-rci304#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Ley,aduanera%20y%20de%20comercio%20exterior.>
- Medina, M. y Vanegas Pineda, S. (2022). Impacto del comercio electrónico en los negocios internacionales. *Institución Universitaria Esumer. Revista 7(59)*. <https://esumer.edu.co/revistas/index.php/mercatec/article/view/220>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MINCIT (2019) Colombia, uno de los países más atractivos para la inversión extranjera: MinComercio. *Noticia de Comercio*. <https://>

[www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/colombia-uno-de-los-paises-mas-atractivos](http://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/colombia-uno-de-los-paises-mas-atractivos)

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MINCIT. (2021). Decreto 278 del 15 de marzo de 2021. *Ministerio de Comercio Industria y Turismo*. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20278%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202021.pdf>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MINCIT (2022). Zonas Francas. *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. <https://www.mincit.gov.co/minindustria/temas-de-interes/zonas-francas>
- Muñoz Gil, E. (2020). Las zonas francas de exportación de la república dominicana: evidencia empírica de su transformación del modelo tradicional hacia un modelo de zona de desarrollo. *Universidad de Puerto Rico*. <https://www.proquest.com/openview/6fa11afd1fc6458da749e7af00b39205/1?pq-origsite=gscholar&cb1=18750&diss=y>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE (2015) Estudios económicos de la OCDE Colombia. *Enero 2015 Visión General*. [https://www.oecd.org/economy/surveys/Overview\\_Colombia\\_ESP.pdf](https://www.oecd.org/economy/surveys/Overview_Colombia_ESP.pdf)
- Osorio Franco, C. (2021). Planteamiento de un Modelo de Nuevas Zonas Francas que Impulsen el Desarrollo Económico en la Región de Santander. *Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga*. [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9945/427\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9945/427_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pérez, J. (2020). Digitalización del aparato productivo en Bogotá Región: Un camino hacia el e-commerce. *Invest in Bogota. Boletín 24*. <https://es.investinbogota.org/por-que-bogota/actualidad-del-entorno-de-negocios/>
- Perramon, J. (2013). La transparencia: concepto, evolución. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 16, 11-27. [https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/La\\_transparencia.\\_Concepto\\_evolucion\\_y\\_retos\\_a.pdf](https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/La_transparencia._Concepto_evolucion_y_retos_a.pdf)
- Quiroga Jiménez, A. (2021). Importancia de las zonas francas en Colombia y su impacto en las empresas en los años 2020 y 2021. *Universidad Antonio Nariño*. <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/6526>
- Restrepo Abondano, J. (2021). Se modifica el régimen de zonas francas. *Ministerio de Comercio Industria y Turismo*. <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/se-modifica-el-regimen-de-zonas-francas>
- Rozo García, F. (2020). Revisión de las tecnologías presentes en la industria 4.0. *Universidad Industrial de Santander Colombia*. <https://www.redalyc.org/journal/5537/553768132019/553768132019.pdf>
- Terraza Prieto, F. (2022). Estimación del crecimiento urbano de ciudades medias a partir del aporte de las zonas francas y la concentración de polinúcleos económicos. *Repositorio UC*. <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/63641/TESIS%20FTP%20MGG%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- USA Business Colombia S.A.S. - UBC (2019). Guía Práctica: Zonas Francas. *Cámara de Comercio de Bogotá*. <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/14387/Gu%C3%ADa%20pr%C3%A1ctica%20Zonas%20Francas%20%28002%29.pdf?sequence=6&isAllowed=y>